

El Ayuntamiento aplicará un año más de subidas del IBI si aplaza la revisión catastral

El PSOE apuesta por retrasar los nuevos valores, pese a que la ciudad se evitaría el recargo del 10% si la actualización se hiciera en 2013

El PP acusa a Belloch de «mentir» y de querer elevar aún más la carga fiscal

ZARAGOZA. La apuesta del gobierno del PSOE en Zaragoza de retrasar la revisión catastral amenaza con elevar aún más la presión fiscal sobre los ciudadanos. Si finalmente el Ayuntamiento de la capital decide aplazar doce meses la actualización de los valores, que debería entrar en vigor en 2013, esto supondría que la ciudad no se podría evitar el recargo del 10% que establece para ese año el decreto antidéficit del Gobierno de Rajoy. Por lo tanto, ese porcentaje se añadiría sumando al fuerte incremento que de por sí ya produciría a partir de 2014 la propia revisión, que se puede repercutir en 10 años.

Así lo puso de manifiesto el grupo municipal del PP, que acusó al gobierno de Juan Alberto Belloch de «mentir» por argumentar que el retraso de la revisión catastral en Zaragoza serviría para evitar un aumento desproporcionado del recibo del IBI al «sumar subida tras subida». Para justificar su acusación esgrimió el propio decreto antidéficit, que prevé no aplicar el próximo año ningún recargo en el tipo impositivo del IBI para aquellos municipios que actualicen sus valores a lo largo de este ejercicio.

Cuatro años de retraso

El real decreto ley aprobado el pasado 30 de diciembre establece un recargo del 10% en 2012 y 2013 a los bienes inmuebles de aquellos municipios cuya valoración catastral sea anterior a 2002. Es el caso de Zaragoza, que hizo su última revisión en 1997 y que acumula cuatro años de retraso dado que debía haber actualizado los valores del catastro en 2007. Si la capital hubiera hecho la revisión ese año, el Ayuntamiento no tendría que aplicar ningún recargo estatal, dado que el Gobierno argumenta que en aquel año, en plena burbuja inmobiliaria, los valores estaban ya muy altos.

Pero esa no es la única excepción del decreto de Rajoy. «Tampoco tendrá efectos para el periodo impositivo que se inicie en 2013 para aquellos municipios en los que se apruebe una ponencia de valores total en 2012», indica.



Vista de bloques de viviendas en los barrios del Actur y Parque Goya de Zaragoza. OLIVER DUCH

AL DETALLE

1 ¿En qué consiste la revisión catastral? El valor catastral de los inmuebles urbanos constituye la base imponible con la que se calcula el IBI. Cada diez años se revisa mediante una ponencia técnica, que toma como referencia los precios de mercado. Normalmente el valor se calcula aplicando un coeficiente que reduce a la mitad el resultado final. La última revisión en Zaragoza se hizo en 1997, por lo que acumula cuatro años de retraso. La revisión municipal es que la actualización, ya solicitada y que debería aplicarse en 2013, al menos duplica los valores catastrales.

2 ¿Cómo se calcula el recibo? Para calcular el recibo del IBI hay que poner en relación la base imponible, es decir, el valor catastral, con el tipo impositivo, cuya fijación es competencia municipal. Por ejemplo, si a un piso con un valor catastral de 40.000 euros se le aplicara un tipo impositivo del 0,4%, la factura sería de 160 euros. En la actualidad, el tipo impositivo en Zaragoza capital es del 0,5901% para los inmuebles urbanos, un 5% más que el año pasado. El IBI se gira en el último día de abril, aunque se puede abonar en dos plazos si el pago está domiciliado.

3 ¿Qué prevé el decreto de Rajoy sobre el IBI? Establece aumentar para los años 2012 y 2013 el tipo impositivo dependiendo de la antigüedad de la revisión catastral. En el caso de los municipios con una ponencia de valores anterior al año 2002, como Zaragoza, se aplica una subida del 10% a todos los inmuebles para los dos ejercicios. Si la revisión se hizo entre 2002 y 2004, el recargo es del 6%, y si se aprobó entre 2008 y 2011, la subida es del 4%, aunque en estos casos el aumento se aplica a la mitad de los inmuebles con un mayor valor catastral.

4 ¿Qué excepciones establece la normativa? La subida del IBI no se aplica en el caso de aquellos municipios cuyas ponencias de valores se aprobaron entre 2005 y 2007, dado que se considera que aquellos fueron los años de la máxima expresión de la burbuja inmobiliaria. Establece una segunda excepción para el recargo previsto en 2013. Afecta a los municipios en los que se apruebe una ponencia de valores total a lo largo del presente ejercicio y con aplicación al año siguiente. Este sería el caso de Zaragoza si se respetaran los plazos previstos.

Pese a esa excepción, el vicescalde, Fernando Gimeno, anunció el jueves que en la próxima junta de gobierno planteará la posibilidad de retrasar la revisión catastral, aunque se dio tres meses para adoptar una decisión. El objetivo, según el gobierno, es paliar el fuerte impacto de la subida de la contribución. Por este motivo, Gimeno dijo que «lo más prudente» sería aplazar la revisión, pero obvió el efecto contraproducente que supondrá no evitar el recargo del 10%, porcentaje de subida con el que ya cuenta para 2013.

Hay que tener en cuenta que la revisión catastral, que podría duplicar los valores según las previsiones del Ayuntamiento, se puede repercutir en 10 años. En el caso de que se retrasara un año, hasta 2014, al fuerte golpe que supondrá la propia revisión habría que sumar el recargo del 10% previsto por el Estado para 2013.

Gimeno aseguró ayer que no pueden tomar una decisión inmediata ante la «cantidad de incertidumbres» provocadas por el Ejecutivo de Rajoy, ya que se temen que adopte más medidas que afecten a las arcas municipales. «Para empezar, nuestros técnicos consideran que el Gobierno pretende no repercutir la subida del IRPF a los ayuntamientos. Y Rajoy se ha callado en seco tras prometer que podríamos devolver la deuda a la Administración central en 10 años. De incumplirlo tendríamos que pagar el doble al año, 20 millones», manifestó.

El vicescalde recordó al PP municipal su rechazo a la subida del 5% pactada en el Ayuntamiento. «Si estaba en contra, que criticara a Rajoy por aplicar un recargo del 10% y por los problemas que pone a nuestra financiación», añadió.

El portavoz del PP en la comisión de Economía, Jorge Azcón,

considera que precisamente eso es lo que quiere el gobierno municipal. «O hay ganas de mentir o estamos ante un gobierno que no hace su trabajo. O las dos cosas», afirmó. Por ese motivo cargó con dureza contra el PSOE por hacer este planteamiento. «Una vez más, Belloch no dice la verdad. Quiere ganar un año más de subida del IBI», criticó.

«La revisión catastral se debería haber aprobado en 2007, pero por razones electoralistas Belloch decidió aplazarla», afirmó Azcón en referencia a los comicios municipales que hubo ese año. «En 2007 no había crisis, lo que había era elecciones», declaró.

Argumentó que el recargo estatal impuesto por el Ejecutivo del PP se va a aplicar «a las ciudades que no han hecho los deberes». «El alcalde de Zaragoza lo que debería hacer es cumplir la ley. En 2013 tendremos recargo del 10% en el

IBI si no se revisa el catastro», afirmó el popular Jorge Azcón.

A la espera de que el gobierno municipal decida si retrasa un año la revisión catastral o prefiere respetar los plazos, por los que en marzo o abril se conocerían los nuevos valores con el objetivo de aplicarlos en 2013, este año se producirá un incremento del 15% en el recibo. Al recargo estatal del 10% se sumará el aumento del 5% que pactaron PSOE, CHA e IU en el marco de la negociación de las ordenanzas fiscales.

Este aumento del tipo impositivo puede suponer un incremento en la recaudación de alrededor de 20 millones de euros, según las previsiones del gobierno municipal, de los que 8,5 procederían de la subida del impuesto que acordó el Ayuntamiento y otros 12 del recargo que ha fijado el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

M. LÓPEZ



GIGANTES Y CABEZUDOS

| Christian Peribáñez

El milenarismo va a llegar

AY, no, lo siento. El Apocalipsis ahora mismo me viene fatal. ¿Por qué no lo retrasamos a 2013, 2014, o al primer martes después del primer lunes (siempre me ha encantado esta americanada) de noviembre después del octubre de 2015? Solo se me ocurre un personaje al que ahora un fin del mundo igual hasta le hacía gracia. Bueno, dos, pero con Agapito fuera de combate, ya solo pienso en Gimeno, Fernando Gimeno, de quien habrá que ver si su táctica de retrasar pagos y deudas hasta el año que ahora comienza consigue dar resultado. En el Ayuntamiento, por lo que se ve, son muy fieles a los postulados mayas. Y no por el fin de la historia y la carne resurrecta, sino más bien por aquello de los sacrificios humanos que nos exigen, porque estoy convencido de que una trepanación de entonces equivale a un IBI zaragozano de hoy en día -con una subida del 15%- y que no hay mejor viaje al inframundo que pagar 1,25 por un billete de autobús. A menudo asistimos, además, al juego de pelota entre las bancadas del salón de plenos, donde chamanes y algún que otro sacerdote iluminado despejan sus responsabilidades y nos hacen pasar por el aro. Todo esto sin mentar que (atención 'spoilers', el que conserve algo de inocencia que no continúe leyendo), to-

do esto sin mentar -digo- que si a los concejales les gusta disfrazarse de reyes magos, tarde o temprano los veremos ataviados rollo-Kukulcán contoneándose con una serpiente emplumada que para sí la quisiera la Maña. (Desde aquí te lo digo, Lita Claver, no dejes pasar la oportunidad de hacer este año un 'show' titulado '2012, el fin del mundo maña').

Pero a lo que vamos. Apenas llevamos ocho días del año de la falsa profecía y ya hemos demostrado con creces que a sufrir no nos gana nadie. Sabemos que no habrá nuevas inversiones en los próximos meses, que el tráfico volverá a complicarse cuando mañana cierren parte de Gran Vía y que, probablemente a esta misma hora, los burros que paseaban por la plaza del Pilar ya se estarán batiendo en retirada. Burros, al fin y al cabo, con tiernos niños en sus lomos que distan mucho de ser los jinetes del Apocalipsis. Penurias ya hemos pasado muchas los zaragozanos y quienes hemos nacido aquí sabemos que no solo es el cierzo lo que cincela nuestro fuerte carácter sino que ya desde zagales se nos prepara y se nos cultiva cierta crudeza. ¿Quién no recuerda que un desalmado le metió un perdigonazo en el ojo al oso del parque Bruil? ¿Y quién no ha pasado su infancia deslizándose por los interiores del Tragachicos? ¿Aquella escatológica atracción no sería una metáfora de lo que nos estaba por venir? En fin, que ni milenarismos que van a llegar, ni penachos de plumas de quetzal. Los zaragozanos bien sabemos que el año que el Circo Mundial anunció que no podría venir el 'ligre' (esa mezcla de león y trigre), de golpe y porrazo, se sacaron de la manga al grellión (ya se imaginan...). Conclusión: 2012 parece un año hecho para no reblar, un año hecho para nosotros.